

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15917 *Acuerdo de 29 de junio de 2023, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 26 de abril de 2023, de la Comisión Permanente, en el Servicio de Inspección.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de junio de 2023, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 26 de abril de 2023 (BOE del día 29 de abril de 2023) y ha nombrado Inspectora delegada (orden jurisdiccional penal) en el Servicio de Inspección a Ana Hoyos Sanabria, magistrada de la Audiencia Provincial de Alicante.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogables por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Ana Hoyos Sanabria, cesará en el puesto del que es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y será declarada en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 615.5 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 29 de junio de 2023.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Rafael Mozo Muelas.